



**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA  
DE \_\_\_\_\_GEOGRAFÍA\_\_\_\_\_**

**CELEBRADA EL DÍA \_\_10\_\_ DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS  
CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

---

---

Reunido/a con los profesores/as que se relacionan en documento anexo, en sesión telemática, dio comienzo la sesión a las 17 horas en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Exposición del marco normativo estatal, comunidad de Madrid, Comisión Organizadora, y Comisión de Materia.
2. Exposición de documentos informativos de los trabajos correspondientes de la Comisión de Armonización, en lo que hace referencia a la subcomisión de materia de Geografía. La exposición se hace por los siguientes bloques: estructura y diseño de la prueba de acceso a la universidad; criterios de corrección de la prueba de acceso a la universidad; bloque programa y orientaciones al profesorado. Igualmente se presenta una guía de recursos pedagógicos desagregadas por bloques temáticos. Como quiera que algunos de estos documentos no se visualizaron correctamente, el coordinador hace llegarlos mismos por correo electrónico, una vez finalizada la reunión.
3. Presentación de la estructura de la prueba acordada en la comisión de materia. Se expone detalladamente la estructura de la prueba, acorde con los temas y bloques que se recogen en la matriz de especificaciones de la materia. Explicación puntual basada en el modelo orientativo 22-23.
4. se comenta las calificaciones de las últimas convocatorias de junio y Julio 2022, y se mantiene la mejora habida tras el cambio de modelo efectuado desde 2020, en el que se eliminan las opciones A Y B cerradas y se amplía totalmente la libertad de elección de las preguntas.
5. Se solicita el envío del material informativo de la comisión de armonización, en tanto es una valiosa documentación de cara la variedad y matices de la prueba de geografía en las diversas comunidades autónomas.

El presidente se ofrece a dar información detallada a petición propia a cuantos asuntos puedan surgir posteriormente a la reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:35 horas

(Firma)